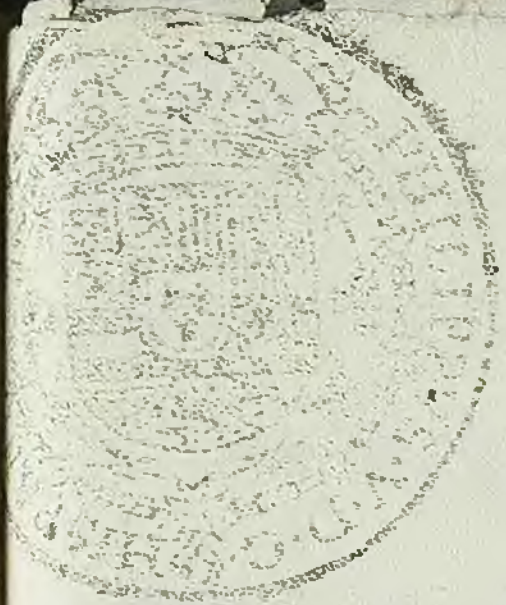




En el Palacio de este Real Audiencia de Lima a los cuatro días del mes de

Setiembre de mil setecientos y quarenta y cinco años

Yo el Jefe de la Audiencia

Señor:

Dⁿ Martín de Morales Ropaz puesto a los Pies de V. S. de
Comisión Venerable y digno que el presente Dⁿ en
comisión hecho suer haue con nombrado p^r Depoñta el
aio del Caudal del Porto de esta L^{ta} y hallandome como
halló con veintea d^{os} de edad y muchos accidentes ha
vivido que padezco y en especial el del Pecho que es el que
medo mas fatidioso; Como a mi mismo ocupado en el Fran^{co} S.
lo de la Labraduría de la que depende mi manutención y
glad en mi familia, p^r Causas tan públicas, me halló
y me obligado en un todo de poder aceptar dho encar^{go}
go; p^r lo que = A V. S. pido y suplico sea servido de haue
me p^r nombrado de dha Depoñtaria, que deno ser
tan notorio dho Accidentes, y edad, sirviera a V. S.
como en otras ocasiones lo hecho; favor que suplico V. S.
de la Grandeza de V. S. =

Dⁿ Martín
de Morales

